

0-213941382/0
EDWIN A. DONAYRE GOTZCHI
General de Ejército
Comandante General del E.E.



[Firma]
Comandante General del E.E.

Resolución Suprema

Lima, 26 de diciembre de 2006

N° 557-2006-DE/EP/A-6.d.1/02.10.01

Visto el Reglamento de la Condecoración “**ORDEN MILITAR DE AYACUCHO**”, de Diciembre de 1989.

CONSIDERANDO:

Que, la Sección I, párrafo 3.a, del Reglamento en mención, establece que la “**ORDEN MILITAR DE AYACUCHO**”, se otorgará a miembros del Ejército, Marina de Guerra y Fuerza Aérea, por actos o servicios excepcionales debidamente calificados, prestados a la Defensa Nacional en tiempo de paz o en tiempo de guerra;

Que, de conformidad con lo establecido en la Sección III, párrafos 8.a, 9.a.(6) y 10.a, del Reglamento de la citada condecoración; y,

Estando a lo acordado por el Consejo de la Condecoración.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Otorgar la Condecoración “**ORDEN MILITAR DE AYACUCHO**” en el Grado de “**GRAN CRUZ**”, al Señor General de División Don Urias Felipe PRADO LA ROSA, Jefe del Estado Mayor General del Ejército, por estar comprendido en la Sección III, párrafos 8.a, 9.a.(6) y 10.a, del Reglamento de la citada condecoración.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

[Firma]
ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

[Firma]
ALLAN WAGNER TIZÓN
Ministro de Defensa